

**ACTA DE APERTURA DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION Y
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS**

En Almería, en la sede social de la Fundación TECNOVA, en la sede científica del Parque Científico-Tecnológico de Almería, el día 15 de junio de 2020, estando presentes los siguientes integrantes de la mesa de contratación:

- Presidente: Ángel Barranco Vega
- Secretaria: M^a Carmen Galera Quiles
- Vocal: Carolina Clara Martínez Gaitán
- Vocal: Guadalupe López Díaz

EXPONE:

- l) Que habiendo concluido el plazo de presentación de ofertas para el expediente de licitación EXP. 04/2020 el 9 de junio de 2020, y estando la mesa de contratación debidamente constituida, se han recibido ofertas de 4 empresas:
- Distribuciones industriales y científicas, S.L.
 - Equilabo Scientific, S.L.
 - Himarcan Técnica del agua y Clima, S.L.U.
 - Labortecnic, S.A.

RESUELVE POR MEDIO DE ESTE ACTA:

- Primero.-** Que se proceda a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la valoración de las propuestas recibidas.
- Segundo.-** Que la mesa de contratación tras evaluar las ofertas recibidas requiere informe técnico que proporcione información adicional sobre ciertos equipos.
- Tercero.-** Que la mesa de contratación requiere de las aclaraciones incluidas en el anexo 1.- aclaraciones técnicas; y que las mismas le serán solicitadas mediante correo electrónico a los respectivos proveedores.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos,



Fdo.
Ángel Barranco Vega
Presidente



Fdo.
M^a Carmen Galera Quiles
Secretaria

ANEXO 1.- ACLARACIONES TÉCNICAS

Distribuciones industriales y científica, S.L. (en adelante, DICSA)

Lote 1.

- Se solicita aclaración ya que, en la partida de Tamices, no se indica el número de tamices incluidos de los solicitados (5 tamices, tapa y base, con rangos de luz de malla entre 0.2 mm y 5 mm)
- Se solicita aclaración en la partida de la Cabina de flujo laminar: está incluido el soporte de la cabina
- Se solicita aclaración sobre el modelo de Multiagitador magnético sin resistencia: el modelo ofertado no cumple con los requerimientos de superficie de la plataforma agitadora: Superficie útil mínima (mm): 350 x 400
- Se solicita aclaración en la partida Baño de agua sin Agitación: el modelo ofertado no cumple con los requerimientos de Temperatura hasta 100°C, aclarar si incluye la tapa del baño.

Lote 4.

Se solicita aclaración sobre la partida 20 Sondas de succión con botellas: Necesario indicar la longitud de las sondas de succión ofertadas y incorporar catalogo técnico del modelo incluido en la oferta.

Equilabo Scientific, S.L. (en adelante EQUILABO)

Lote 2.

- Se solicita aclaración sobre las especificaciones técnicas del software incluido.
- Se solicita aclaración sobre las condiciones de instalación, garantía y servicio post-venta de todos los lotes ofertados

Himarcan Técnica del agua y Clima, S.L.U. (en adelante HIMARCAN)

Lote 4.

- Se solicita aclaración sobre la partida de Sondas de succión: incorporar catalogo técnico del modelo incluido en la oferta
- Se solicita aclaración sobre las condiciones de instalación, garantía y servicio post-venta de todos los lotes ofertados

Labortecnic, S.A. (en adelante LABORTECNIC)

- Se solicita aclaración sobre las condiciones de instalación, garantía y servicio post-venta de todos los lotes ofertados.